

fraciones ni con ellas restablecer su salud; por lo que haze
 la mas linda Suplica afin de merecer del Ayuntamiento la
 jubilacion del exercicio de otras Administraciones, y asy aque
 llas Circunstancias y honor que acostumbra nombrando persona
 que los sirva como lo espera de la justificacion de la Ciudad; y
 hauendolo dydo, y conferido temiendo presente el tpo que este
 Ministro ha servido los referidos empleos con el mayor zelo
 aplicacion y trabajo, desempeñando su obligacion a toda la
 satisfacion, y los poderosos motivos que expone, el quebranto de
 su salud, etc. admite la despedida y jubilacion en ambos em
 pleos, y se hizo general mente a todos los Caballeros Regidores
 al primer Cavildo Ordinario para nombrar persona que
 los sirva: Y traigan el nombramiento echo encho D. Fran.
 fianzas quedo contra Real Instruccion que habla sobre su
 Administracion

que
 D. Juan de Melchor Lerone memorial de Lorenzo Garcia, Maestro de Torcedor
 de Sedas En que haze relacion, hallarse vacante la Sub
 tenencia de Milicias Urbanas de la Parroquia de S. S.
 Miguel por muerte de Melchor Martinez que la exercia,
 y que el padre del Suplicante Fran. Garcia exercio el mismo
 empleo, y despues el de presente en la Parroquia de Se
 nor D. Nicolas de que presenta los. Titulo, y Suplica de la
 Ciudad de ser nombrado por Subteniente en esta vacante
 la misma Subtenencia pretenda Thomas Valbiera Mro
 de Torcedor
 Lo mismo Manuel Medina Mro de Torcedor
 Lo mismo Raphael Prieto Mro de Torcedor
 Memorial de Alejo Castillo Mro de Torcedor En que haze re
 lacion de hallarse vacante otra plaza de Alferes, de la Parroquia
 de S. Pedro, por haverse ausentado Martin Rubira que lo hera,
 por esta causa criminal que se sigue de Oficio contra el,
 y sobre que haze la misma pretension: Y la Ciudad

